

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

# CONSORCIO COMARCAL "AGUAS EL RUMBLAR". JAÉN

**2019/5825** *Aprobación definitiva expte. crédito extraordinario 2/2019 en el Presupuesto del Consorcio de Aguas del Rumbiar.*

### Edicto

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 2/2019, en el Presupuesto del Consorcio de Aguas el Rumbiar, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2 en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

#### 1) ESTADO DE GASTOS .AUMENTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
7	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	120.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>120.000,00</b>

#### 2) FINANCIACIÓN

CON CARGO A BAJA DE CRÉDITO	DENOMINACIÓN	EUROS
CAPITULO 7	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	120.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>120.000,00</b>

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos legales expresados

Jaén, a 26 de diciembre de 2019.- El Presidente-Delegado del Consorcio, JOSÉ LUIS HIDALGO GARCÍA.